

Noticiero de Soria

Sábado 25 de Octubre de 1902.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XIV.—NÚM.° 1.553.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Dirección Administración e Imprenta
Soportales del Collado, 42, bajo.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis.	Por un año
En Soria.....	1,50 pts.	3 pts.	5 íd.
Fuera de Soria..	1,75 íd.	3,50 íd.	6 íd.
Extranjero.....	3 íd.	6 íd.	10 íd.

PAGO ANTICIPADO

LAS SUBASTAS

de aprovechamientos forestales.

Para discutir juiciosa y atinadamente este asunto, no puede prescindirse de dejar sentado en principio incontrovertible: que los montes que comprende la comarca forestal llamada *Pinares de Soria* son de propiedad de los pueblos en cuyos términos están enclavados, así como los de la mancomunidad de la *Ciudad y Tierra de Soria* pertenecen también en propiedad y proindiviso á los 150 pueblos que componen aquella. Esta propiedad es tan absoluta como lo es la propiedad particular para sus dueños respectivos, (principio también incontrovertible) con la sola restricción de que el Estado, no habiendo hasta hoy intervenido en la administración de los montes de dominio particular, se reserva el derecho de intervenir en la administración de los montes comunales, en atención á la importantísima necesidad pública de su conservación y fomento.

Esta intervención justa, política y racional (que quizás debiera llegar en ciertos límites á los montes particulares de determinada extensión) ha dado lugar á la creación del Cuerpo de Ingenieros de montes, á la de los Distritos forestales, y á la Ordenación de montes. Pero esta intervención no supone ni puede suponer que el derecho de propiedad pueda ser puesto en litigio, ni menoscabado en cuanto no afecte á los derechos de pública utilidad.

Para llenar el objeto principal de la intervención del Estado el Cuerpo de Ingenieros tiene, entre otras, la misión de designar el número y calidad de los árboles que puedan ser anualmente extraídos de cada uno de los montes. Pero no cabe pensar que el Estado delegue todas sus facultades y haga dejación de todos sus derechos y de los derechos de los pueblos propietarios, revistiendo de una autoridad absoluta, incompañable y unipersonal á un Ingeniero de Montes, para que este, sin intervención ni acuerdo del propietario se erija en señor absoluto, y en sabio absoluto, con el peligro (dicho sea esto con los respetos debidos á la colectividad) de que lo mismo conserve y fomente que raje y derroche á su antojo, haciendo contraproducente y perjudicial á los intereses públicos la misión que se le ha confiado.

Dada la necesidad, universalmente reconocida de la conservación y fomento del arbolado, necesidad más que en ninguna otra parte del mundo sentida en España, donde los montes vienen de luengos años atrás siendo objeto de una devastación escandalosa, es evidente que la corta de árboles debiera limitarse á los que fueran indispensables á cubrir las atenciones del vecindario dueño de ellos; y no debe vacilarse en calificarse de absurda y sarcástica en el terreno científico, económico y polí-

tico la idea de que en España existen montes que necesiten ser aclarados. Hay sí, en cada uno de los montes pequeños extensiones donde sobre un terreno devastado anteriormente por el incendio ó por la tala brota vigorosamente un nuevo bosque; pero la naturaleza, sabia por sí misma, y otros mil factores de destrucción inevitables á pesar de todas las precauciones humanas, se encargan de tales aclaramientos que son impertinentes é innecesarios por más que otra cosa digan los principios científicos.

Más admitiendo el supuesto contrario; concediendo que el esmero en la conservación de un monte permite ir aumentando gradualmente su aprovechamiento (para lo cual deben marchar de acuerdo el pueblo propietario y el Estado interventor) ¿en que principio de derecho puede apoyarse la idea de que este aumento de aprovechamiento no pertenece ya al propietario, y debe ser puesto en subasta pública? ¿Con qué derecho el Estado pone límites á las necesidades del vecindario propietario del monte, y tasa la riqueza que debe poseer, cuando á ninguna entidad, á ninguna corporación, á ningún individuo se le pone tasa en la facultad de adquirir y poseer aunque para hallar semejante absurdo se recorra toda la redondez de la tierra?

Se dice que el ochenta por ciento del producto de estas subastas vá á las arcas del municipio. Mas ¿por ventura hay algún presupuesto municipal en el cual se aprueben partidas de reparto de dinero á los vecinos? A un pueblo que se muere de hambre, porque no tiene más viñedos ni más olivares ni más riqueza que su monte, ¿qué puede importarle que en las arcas de su municipio haya dos, diez, mil millones de pesetas? Podrá sí, tener fuentes públicas, caminos vecinales, lujosos edificios públicos, etc., etc.; pero será un pueblo de espectros; un pueblo de ricos hambrientos, semejante más que á ninguna otra cosa á un cementerio á cuyos muertos se les declarase también dueños de su lujosa y sinletrada morada.

Hay que advertir que, á pesar de que los pueblos son dueños de sus montes, el aprovechamiento forestal no se les reparte gratuitamente (en cuyo caso podría ser susceptible de tasa) si no que lo pagan previa tasación hecha por el Distrito forestal ó por el Jefe de la Ordenación; por lo cual no hay razón ninguna para que el exceso caprichoso de tal aprovechamiento vaya á manos ajenas. Y menos razón puede alegarse para que el Ingeniero ordenador se reserve el derecho de elegir los pinos que han de destinarse al aprovechamiento comunal y los que han de ser objeto de subasta pública, dándose el caso, que ya se ha dado, de decir al pueblo; para tí los pinos torcidos, enclenques y sucios; para tí los riscos, las cumbres y los despeñaderos, y para los señores contratistas, que han de venir á engrosar las arcas públicas, los hermosos ejemplares, los llanos y las praderas próximas á los caminos de extracción.

Esto es en efecto cruel, despótico, sarcástico y atentatorio á todo derecho. Esto puede ser fuente y origen de deplorables acontecimientos, en los cuales, cuando interviene la justicia humana no se atiende más que á la ley escrita.

Puede suceder que sobre las ruinas de un pueblo cuya paciencia y sufrimiento se han puesto en tortura haciéndole llegar hasta la desesperación, se alce un especulador que levante lujosos palacios ante la vista de los legisladores que de tales monstruosidades han sido instrumento. Y, mientras el *trust* de los especuladores pasea por el mundo sus ganancias, el pueblo des-

moronado, el pueblo devastado y empobrecido, podrá decir como Jesús en el Calvario: «Sobre mis vestiduras echaron suertes.»

¿No merece este asunto tanto estudio por lo menos como el de las cuestiones obreras? ¿No es este también un problema social?

J. J. GARCIA

Simiente gramatical.

BACHILLERÍAS

La pía, egregia y docta corporación que, según su propio lema, «limpia, fija y da esplendor» á la patria lengua; la del famoso galicismo *godetur*; la vapuleada por activa y por pasiva por ingenios oscurecidos y filólogos despechados, en una palabra, la Real Academia Española, ha autorizado en su última sesión á un librero para hacer una nueva edición de veinte mil ejemplares del *Compendio de la Gramática Castellana* de su particular invención, ó sea, como reza la portada del libro, *de la Academia*, porque hay viles falsificadores que escriben y publican otras Gramáticas, y otros compendios, que no son, ni pueden pasar por los legítimos, esto es, por los de la verdadera tía Javiera.

Veinte mil gramáticas, de las legales, de las que no tienen trampa de ningún género... número, ni caso, parecen á primera vista muchas gramáticas; pero á segunda y aun á tercera, resultan una gota de agua en el mar, en ese océano sin orillas y sin fondo de la inculcación nacional donde no ya se desnaturaliza, si no que se pervierte el idioma.

Descartando la inmensa muchedumbre de analfabetos que no pueden utilizar, como no sea de oído, ninguna de esas veinte mil gramáticas, todavía queda un enjambre numeroso de gentes, de ambos sexos, á quienes ni en dosis homeopáticas podrán llegar los medicamentos gramaticales que elabora la docta corporación, lo que casi pudiera llamarse farmacia lexicográfica que por estar reñidos con la analogía con la sintaxis, con la prosodia y principalmente con la ortografía, consideran el tal *Compendio* como un diamante en bruto cuyos fulgurantes destellos permanecen latentes y ocultos á la *turbamulta*.

A lo sumo, los tesoros gramaticales del supradicho *Compendio* podrán servir, como platillo de barquillero, para que se entretengan nuestros jóvenes modernistas al igual de aquellos almirados eruditos á la violeta, discípulos del famoso maestro Joseph Vázquez (a) *Moratin*, que en un santiamén, y por medio de sus áticas lecciones preparaba á sus alumnos para los altos destinos del «saber mucho estudiando poco», y presentarse en sociedad como unos consumados omniscientes sin más que una simple cascarilla de bachillería circunstancial.

Esos veinte mil granos de simiente gramatical que la docta y real corporación va á sembrar en el infecundo y árido campo de la ineducación pública, serán probablemente perdidos para todos, excepción hecha del editor, que será el único que coseche algún fruto de esa labor patriótica, aunque infinitesimal, porque todo lo que no sea salir de la esfera de la enseñanza oficial, á cuyos graneros irá á almacenarse la escasa recolección docente que se produzca, será tiempo perdido.

Edifense, no *compendios*, sino *epitomes*; difúndanse, por supuesto, *gratis et amore*, no por veintenas de millar ni entre los co-

legios y academias oficiales, sino por millonadas entre las gentes rústicas, y entonces, aun cuando no *agarre* sino de cada mil, uno, podrá esperarse que la grajea gramatical de la egregia Corporación resulte beneficiosa al fin superior que se persigue, aun cuando lesiva para las arcas académicas que muy bien pudieran alardear después de generosas, redimiendo, á peso de oro; las dormidas inteligencias de tanto destripador del idioma como pulula por ahí, esperando un alma caritativa que lo redima de la barbarie en que vive para *soplarlo* de rondón, y como por arte de birlibirloque en las limpias, fijas y esplendorosas regiones de la cultura académica nacional.

ABEL IMART.

CUENTOS É HISTORIETAS

Oro y acero.

Crujió la tralla sobre los lomos de los soberbios alazanes y el carruaje partió como una flecha, en tanto que aquella turba de comadres desgreñadas y de hombres desarrapados quedaba en medio de la calle haciendo los comentarios más pintorescos.

Agujoneado por la curiosidad, me dirigí hacia uno de los grupos; pero antes de llegar á él se adelantó una vieja, y como si hubiera adivinado mis deseos, empezó á hablar de esta manera:

—No extrañe usted, señor mío, si, aunque me ve cubierta de harapos, en la manera de expresarme me diferencio no poco de esas gentes. Vivo entre pobres porque carezco de bienes de fortuna; pero no siempre me he visto como me veo hoy.

Fuí comedianta en mis buenos tiempos y más de una vez premió la muchedumbre con su aplauso la perfección de mi labor. Pero con los años vinieron los achaques, con los achaques la falta de contratas y con la falta de contratas el hambre y la desnudez, epílogo obligado de todos aquellos que, aun conociéndola, sacan partido escaso de lo que pretende enseñarnos la fábula de la cigarra y la hormiga. ¿Pero á qué hacerle perder tiempo contándole mi historia cuando lo que desea usted saber es el porqué de las hablillas y comentarios á que ha dado lugar la partida de ese carruaje?

La historia de siempre, señor; la historia de siempre. El deseo que pide se le dé satisfacción, la vanidad que demanda el trueque del percal por la seda, y el estómago que entre la bazofia del pobre y el succulento manjar del rico opta por éste sin reparar á qué costa se obtiene.

La muchacha, que es una bendición de Dios en punto á hermosura, cayó en la red de oro que la tendió ese marqués que la lleva en coche, y aunque no puedo asegurar á usted el tiempo que duraría el cerco ello es que la plaza se rindió á discreción de hace seis meses. De entonces á la fecha, figúrese usted el cambio que se ha operado en la familia de ella.

El padre, que era albañil, es ahora capataz de la Villa; la madre, que era lavandera, no vá al río, y aun cuando á las tres hermanas y un hermano del que hablaré después, visten y calzan como jamás calzaron. De la protagonista de esa comedia idílica, que sabe Dios si acabará en drama trágico, no hay que hablar; huelga decir que vá á los toros con madroñera y á la cuarta de Apolo con un sombrero como un quitasol.

Pero, como usted comprende, el espectáculo que ofrecen á diario esas gentes no puede ser más inmoral.

Ella vive con su familia en ese principal de enfrente y cada vez que el coche la trae y la lleva, la vecindad se lanza á los balcones y á la calle, produciéndose tres ó cuatro veces al día el espectáculo que hace un momento ha contemplado usted.

Las mujeres murmuran por lo bajo, los hombres la dirigen palabras obscenas, y en cuanto á las jóvenes... ahí está el peligro de ese ejemplo inmoral, señor, ahí está el peligro.

En el 10 hay floristas y en el 22 guarnecedoras; trabajan nueve ó diez horas diarias para ganar un jornal miserable; las aniquila el calor ó las entumece el frío; pero la necesidad las obliga á venir al taller, porque si no trabajan no comen.

¿Qué tiene, pues, de extraño que envíen á la otra cuando la ven envuelta entre sedas y encajes y deseen que las lleve el diablo aunque sea en coche?

El hambre y el lujo son malos consejeros; el ansia de brillar y de lucir perturba por igual al rico y al pobre, y como la virtud no abunda mucho en estos tiempos, hay quien sin gran escrúpulo de conciencia, hace del honor una mercancía.

Ya sé yo que no todos tienen las mismas tragaderas, y el ejemplo nos le ofrece el hermano de esa desdichada, y desdichada la llamo, porque solo Dios sabe cual será su fin. Como digo á usted, el hermano, que acaba de llegar de Buenos Aires, donde marchó en busca de un bienestar que no encontró, no solo desaprueba la conducta de su hermana, sino que ha jurado tomar venganza del marqués, aun á sabiendas de que se pudrirá en un calabozo. «Antes la muerte que la deshonra», dicen que es el mote que ha hecho grabar en la hoja de su faca, y ó mucho me engaño ó creo que la pareja amorosa tendrá muy pronto que sentir. Mi marido, que le conoce muy á fondo—porque yo soy casada para servir á Dios y á usted,—presiente una desgracia y ya verá usted como el día menos pensado se entera del drama por los periódicos.

Han transcurrido seis días y en vista de que afortunadamente para el marqués no se han cumplido los vaticinios de la comedia, me encaminé esta mañana á la calle donde se arrullan el aristócrata y la obrera.

Allí he podido averiguar que el hermano de Buenos Aires arrojó ayer la faca á una alcantarilla y que anoche asistió á la cuarta de Apolo en compañía de su hermana y del marqués, luciendo en la mano derecha un solitario de gran precio.

No me extraño. Es cosa averiguada que en el mercado donde se cotiza la dignidad todo el valor que ha perdido el acero lo ha ganado el oro.

D. C.

Oficial.

El ejército permanente para 1903.

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído días pasados en el Congreso por el ministro de la Guerra, fijando la fuerza permanente del ejército para el año 1903:

«Artículo 1.º Se fija en 100.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año de 1903.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Publicaciones.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE AGRICULTURA, publicada bajo la dirección de

Mr. A. Larbaletrier y editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos.

Tres nuevos volúmenes, que constituyen los tomos VIII, IX y X. de esta importante obra, acaban de publicarse, y de los cuales damos á nuestros lectores una ligera idea para que puedan reconocer su importancia.

La sidra, la perada y otras bebidas económicas es el título del primero de estos tomos. Empieza haciendo un estudio de los orígenes de la sidra, así como de las condiciones de esta bebida y la importancia de su producción en España. A continuación divide el estudio de esta obra en dos partes. En la primera dá á conocer las diversas formas de cultivo del manzano y del peral para sidra, desde la elección de pepitas, injertos, enfermedades é insectos perjudiciales y su tratamiento hasta la recolección. Y en la segunda la fabricación de la sidra, sidra de peras, aguardiente, vinagre de sidra y bebidas económicas é higiénicas.

Nada de más oportunidad, dado el desarrollo que el estudio de la Avicultura va adquiriendo en nuestro país, que el tomo IX de esta Enciclopedia, dedicado á *Las aves de corral conejos y abejas*.

Divido el libro en tres partes, dá sucesivamente á conocer primero las aves de corral, empezando por la gallina, exponiendo su productibilidad y razas más apropiadas para la explotación, incubación, cria de los polluelos, alimentación y cebamiento.

Sigue dando todo género de detalles sobre los orígenes, cria, alimentación y cuanto puede ser de utilidad en la explotación de *las pintadas, el pavo doméstico, las socas domésticas, los patos y las palomas*. La segunda parte es un maravilloso artículo sobre Cunicultura, original del conocido avicultor don Domingo Mausset y Amorós. La tercera é última está dedicada á la Apicultura ó cria de las abejas y recolección de la miel.

Los árboles frutales y la viña son la materia que desarrolla el tomo X. Hace un breve relato del establecimiento de un jardín frutal y procedimientos de multiplicación, entrando de lleno en el cultivo de árboles frutales, tales como el albaricquero y almendro, cerezo, castaño y membrillero; higuera, frambueso y grosellero; níspero, nogal y avellano; olivo y melocotonero. La segunda parte está consagrada á la más perfecta formación de una viña, analizando las diversas clases de cepas, su multiplicación, plantación, arreglo, cuidados de cultivo y recolección; cultivo de las uvas de mesa, enfermedades, accidentes y tratamiento.

Tales son, á grandes rasgos, las materias que se desarrollan en estos tres tomos, mereciendo todo género de plácemes los señores Bailly-Bailliere é Hijos, por el interés que demuestran en propagar en nuestra patria el desarrollo de la agricultura y las modernas industrias anexas, uniendo á ello su precio excesivamente económico de 1,50 peseta cada tomo en rústica.

De venta en Soria, Papelería de P. Rioja.

De Soria

El tiempo.

No ha nevado en Soria todavía, ni mucho menos.

Unos grados ha bajado la temperatura, pero aún dura el llamado veranillo de San Martín y se puede pasear por las tardes y la gente joven y elegante, etc., etc., no deja de acudir á los Soportales del Collado todas las noches á primera hora, siguiendo la moda de estos años.

Ya han salido á relucir las capas y los tapabocas-manta en la gente del pueblo y los manferland (sic) en el señorío.

Los braseros y las camillas, funcionan también, pero no como en el rigor del invierno.

Ni tampoco vocean todavía «el cisco» los de Navalcaballo, Las Cuevas y demás cisqueros del contorno, de modo que aún se respira y se vive (no vayan á creer los forasteros que desconocen este país) que aquí pueden morir de frío.

Por el contrario, no falta quienes... reviven en Soria y aquí gozan de las ventajas y conocimientos que en otras poblaciones pudieran negarles la manera de ser de las gentes.

En Soria nunca falta gran hospitalidad. Y, constipados aparte, que el invierno á todos nos sea leve.

Sociedades Sorianas.

En este tiempo comienzan á animarse las Sociedades de recreo de nuestra capital y en todo el invierno no falta movimiento, bailes, veladas y quizá vuelvan las consabidas conferencias.

Al «Círculo Mercantil» desde que se ha inaugurado asiste la gente todas las noches, viéndose comerciantes é industriales que allí cambian impresiones sobre asuntos convenientes á sus negocios.

Muy pronto se inaugurará una serie de Conferencias, estando la primera á cargo de una estimada personalidad á la que seguramente se le escuchará con sumo agrado al desarrollar importante y práctico tema.

Para mañana domingo á las nueve de la noche está anunciado un «Baile de confianza» que de seguro estará muy animado.

En «Numancia» parece que se intentan llevar á cabo algunas reformas, y se prepara la primera Velada que abrirá las puertas del Salón-teatro de la Sociedad.

No falta animación.

Tampoco falta concurrencia en el «Círculo de la Amistad» y en cuanto funcione la estufa, aquello será un horno y se darán Bailes y quizá Conferencias.

Obrero fallecido.

Desgraciadamente esta pasada noche ha fallecido el obrero herido el miércoles último en las obras del Castillo de Soria, Felix García Latorre, que dejó en el mayor desconsuelo á su mujer y dos pequeños hijos.

Esta tarde á las tres se le ha hecho la autopsia al cadáver y mañana domingo á las diez de la mañana tendrá lugar el entierro, al que seguramente asistirá numerosa concurrencia, habiendo sido muy sentida su muerte y contando como contaba el infeliz García Latorre con muchas simpatías entre la gente del pueblo.

Comisión de Monumentos.

Entre los acuerdos, que al reunirse el lunes último, tomó la Comisión provincial de Monumentos figuran los siguientes:

—Rogar al Ilmo. Prelado, que antes que se pinten las iglesias de la Diócesis, le sea pedida á él por los párrocos, la correspondiente autorización, enviándole además los bocetos, para evitar que se cometan profanaciones artísticas ocultando bellezas en los templos.

—Suplicar al señor Abad de la Colegiata de Soria, que procure atender á la reparación de algunos de los arcos del claustro de San Pedro, por hallarse en mal estado algunas de las columnas que los sostienen.

—Dar expresivas gracias al señor Marichalar por su donativo de mil pesetas para las ruinas de San Juan de Duero y al señor Estellrich por su generoso ofrecimiento de costear la reparación de una puerta en el claustro.

—Solicitar del señor Obispo que defienda con una verja de hierro en el atrio, el imafonte del templo de Santo Thomé de Soria.

—Dar un voto de gracias al señor Go-

bernador civil por su interés acerca de los monumentos artísticos.

—Traer de las ruinas de Numancia un Ara de Júpiter que se hallaba abandonada y que sea colocada en la Diputación provincial, esperando á que algún día pudiera formarse un Museo.

—Pedir al Gobierno la restauración de San Juan de Duero, cuyo informe ya publicamos en el número anterior.

Siguen los retrasos.

Ayer el tren de Soria no volvió á enlazar con el de Ariza, por causa de... lo que ocurre en la estación de Coscurita por el personal de la línea de M. Z. A. y que ya tenemos dicho y repetido una y otra vez.

La correspondencia de Barcelona, Valencia, Burgos, etc., y los viajeros del tren de Ariza tuvieron que ser conducidos á Soria en tren especial que llegó á las diez de la mañana.

Hoy la avería de llegar el tren á Soria con cerca de cuatro horas de retraso ha sido á causa de romperse la locomotora en Radona.

No han sucedido desgracias personales.

Descansen en paz.

Anteayer falleció á los trece años de edad la hermosa niña María Manuelá de Pedro Alonso, hija de nuestro estimado amigo el Oficial auxiliar de la Secretaría de este Instituto general y técnico don Bernabé de Pedro Delgado.

Ayer viernes por la mañana tuvo lugar la misa de cuerpo presente en la iglesia de El Salvador é inmediata conducción del cadáver al Cementerio, asistiendo numerosísimo acompañamiento.

En la villa de Vinuesa ha fallecido á los ochenta años de edad la respetable señora doña Vicenta Santamaría, viuda del inolvidable maestro de párvulos don Ramón Ayllón y madre del Subdirector de Telégrafos de Cáceres nuestro querido paisano y amigo don Mariano Ayllón Santamaría.

Esta mañana se ha dado cristiana sepultura á la estimada soriana doña Petra de Miguel, esposa del industrial Domingo Mallén, habiendo asistido al funeral numerosa concurrencia.

Reciban unas y otras familias por tan dolorosas pérdidas nuestro sentido pésame.

Mercado de la Capital.

El de anteayer jueves se vió algo menos concurrido por el frío que reinó dicho día.

Se vendió la fanega de trigo á 10,25 pesetas, la de común á 9; la de centeno y cebada ladilla á 8,25 y la de caballo á 7,50.

La avena á 6 pesetas y los yeros á 9,50 idem.

Transacciones no hubo para fuera y para Barcelona no han vuelto á cargarse vagones de trigo hasta el día.

Misas en la Soledad.

Mañana lunes á las diez de la misma se dirán tres misas seguidas por el eterno descanso del señor don Francisco Calmarza Santos, oficial del Cuerpo de telégrafos que fué y esposo de la estimada soriana doña Consuelo Vallejo y Manrique, á la cual con motivo de este primer aniversario reiteramos nuestro pésame.

De viaje.

En el tren de anoche marcharon á Madrid y Badajoz, nuestro estimado paisano don Pedro Delgado Domínguez y su distinguida esposa doña Rita Benito.

—Ayer regresó de Zayas de Báscones adonde fué á acompañar al señor Marichalar, el diputado provincial don José María Fresneda.

GACETILLAS.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, por que nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, á DOS pesetas bote. 27-s.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande-Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sai Vichy-État**, ó los **Comprinidos Vichy-État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-État** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 27-36

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «*Aibaf Serdna*» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estomientos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote. 27-s.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Banco de España.--Soria

Esta Sucursal del Banco de España admite en depósito cantidades en metálico y billetes expidiendo, á voluntad de los interesados, resguardos *transmisibles ó intransmisibles*, los primeros transferibles por endoso y no siendo devueltos los segundos sino á los mismos depositantes, sus apoderados en regla ó legales representantes.

También se admiten depósitos para retirar dos ó más personas indistintamente.

Las cantidades que se entreguen en depósito serán mayores de 125 pesetas y siempre múltiplos de 25 (150-175-200-225, etc.)

El servicio de depósitos de efectivo es *completamente gratuito* y su entrega puede hacerse por el mismo interesado ó por otra persona en su nombre.

Soria 25 de Octubre de 1902.—El *Secretario*, BERNARDO BARCENA.

Encuadernación

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con dos entendidos operarios, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.

Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, así como para toda encuadernación en pergamino especial para protocolos, libros de actas y misales, etc.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermostisimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz; dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas. —Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska, Pesetas 100.

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías, para toda España e islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia) 54

Modelación impresa

Hojas de servicio para funcionarios públicos.—Hojas de méritos para Maestros de niños.—Nóminas, Fes de vida, y Justificantes de revista militares retirados.

Se venden estos impresos en buen papel de hilo, Imprenta, Papelería y Encuadernación de Pascual P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

Se facilitan también al precio de Catálogo, todas las obras que edita el «Consultor de los Ayuntamientos» de don Mannel Abella, en Madrid.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOCATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERÁN DE SU AGRADO.

TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2,50 y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

DE VENTA

Confitería de Silvino Paniagua.—SORIA.

10-8.

¡Alto! ¿Han leído ustedes la preciosa novela titulada

La Nariz de un Notario?

Se reirán mucho pasando ratos agradables.

Cuesta cincuenta céntimos de peseta, en la Imprenta de Rioja. Soria.

Asociación de Lavanderas

bajo la advocación de San Saturio en Soria.

Esta hermandad se compromete á llevar las ceras de su propiedad á los funerales, por el precio de tres pesetas la docena.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

COLLADO 42, SORIA.

LA AZUCENA

Proveedora de la Real Casa.



Premiada en la Exposición de Logroño en 1897, con Medalla de Plata por la especial elaboración de Mantequilla.

Confitería de Silvino Paniagua

COLLADO, 23.—SORIA.

Tengo el gusto de anunciar á mi tan numerosa cuan distinguida clientela, que esta casa ha dado principio á la elaboración de la tan renombrada *Mantequilla que elabora* y que por su delicada confección ha adquirido tanta fama, tanto en esta capital como en provincias y el extranjero.

Con el fin de poder servir los gratos pedidos con la puntualidad de esta casa, debo advertir que siendo cada vez mayor el número de pedidos que esta casa tiene y para poder atender á cuantos me confíen sus encargos, muy especialmente en los días próximos de Navidad, les agradeceré hagan los pedidos unos días antes, con el fin de tenerlo en cuenta á poder servirles cuando lo deseen.

Esta casa se encarga de facturar y empaquetar cuantos encargos le confíen, sin que el comprador tenga que molestarse.

1-2

Se ha hallado en Soria tomando fotografías y apuntes el presidente de la Sociedad Arqueológica de Francia y un ayudante suyo, habiendo marchado anteayer á Sigüenza y Valladolid.

Se halla en Soria con su distinguida familia, el estimado jóven don José María Nuñez de Prado, que en breve marchará á Madrid.

Ha regresado de su breve viaje á Aldeanueva de Ebro, el Depositario de fondos municipales de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don Higinio Ruiz Zalabardo.

Juicios por jurados.

Para el lunes próximo está señalado en esta Audiencia el de la causa que procede del Juzgado de instrucción de Agreda, se sigue contra Juana Calavia Garcoés por el delito de robo. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal, siendo abogado defensor don Maximino de Miguel y procurador don Juan Marco. Se hallan citados para dicho acto seis testigos.

Para el martes está señalado el de la causa que por delito de robo se sigue contra Gregorio Revuelto, la cual procede del Juzgado de instrucción de Almazán. Es abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Juan Aparicio Gil. Calificó en dicha causa el mismo funcionario que en la anterior, habiendo citado para dicho acto un testigo.

Y para el miércoles 29 también se halla señalado el de la causa que procede del Juzgado de instrucción de Medinaceli se sigue contra Bernardo Sampedrano, por el delito de homicidio. Calificó en dicha causa el mismo funcionario que las anteriores siendo abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Juan Aparicio Gil, habiendo citados para dicho acto diez testigos.

Se hallan vacantes en el Colegio notarial de Zaragoza, debiendo proveerse por oposición, las notarías siguientes:

De Valjunquera, Zaragoza, Sabinán y Aznara.

Mediante exámen deben proveerse doce plazas de Practicantes supernumerarios de Medicina, para atender al servicio de los establecimientos benéficos, dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Recomendamos á los reservistas, á los que disfrutan de licencia temporal, no dejen de presentarse en las Alcaldías durante este mes ó el próximo, pues de otro modo se les aplicará la pena de ordenanza.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado en propiedad Agente de vigilancia de esta provincia, don Venancio Pérez Barrera, que venía desempeñando este cargo por espacio de muchos años. Enhorabuena.

El martes pasado tuvo la desgracia de que le mordiera en la villa de Agreda un perro hidrófobo, el chico de catorce años Jesús Martínez Palacios, hijo de Julián y de Paula.

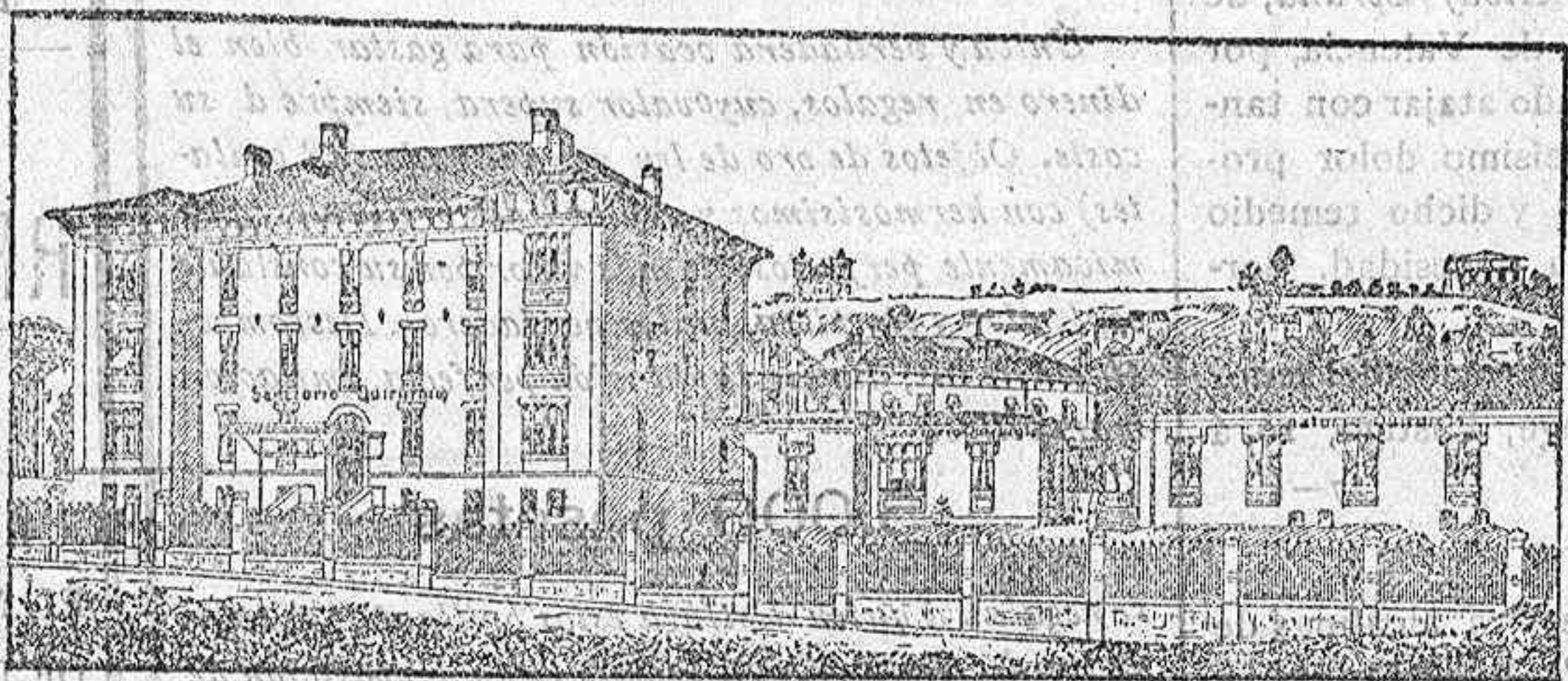
El médico soriano señor Ruiz Zalabardo verifica el tratamiento de este nuevo caso en el Instituto antirrábico que tiene establecido.

Mañana domingo á las cuatro de la tarde en la Escuela pública elemental de niñas, tendrá lugar la inauguración del curso de la Escuela Dominical, para cuyo acto se han hecho invitaciones, agradeciendo á la señora Presidenta doña Visitación Assin de Carrillo, la que nos ha remitido.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases; bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibifosa, antiescréfolosa, antihéptica, antifilética, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1885

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA!

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

-109-

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2.º SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS (Antidifitérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.)

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo

-75-

SE compran libros antiguos, que se traten de Soria y la provincia.

En esta Imprenta informarán.

De vital interés

para las señoras

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA

DE VENTA: Establecimiento de los Señores Vicén y Cuartero.—SORIA.

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria:

—Un portaplumas con la pluma correspondiente.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.

—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra buena.

¡Todo por 35 céntimos!



NO MAS FUEGO

No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS A

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

-70-

44. El tan solicitado golpe en los relojes, está en oposición de su bondad.

RELOJERÍA Y TALLER DE

H. Pantoro

(Con patente de invención.)

Marqués del Vadi- llo, 2.

Soria.



Soria.

Impresos.

Participaciones de nacimiento, enlace y esquelas de defunción.

Tarjetas, facturas, membretes y todo cuanto concierne al arte de imprimir puede obtenerse por precios muy económicos en el Establecimiento tipográfico de P. Rioja.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo. Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

-62-

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

-132-

Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

BURLADA

Para los diabéticos no hay nada más recomendado que las

AGUAS DE BURLADA

Depositorios: Tomás de Zubiria y Compañía.—Bilbao.

Manual de la Cocinera,

á 75 céntimos ejemplar encuadrado en pasta; con portada al cromo.

Papelería de P. Rioja.—Collado, 42, Soria.

El rabioso dolor

DE Muelas careadas.

Su único y sorprendente remedio; al minuto y sin riesgo.

HE MANCADO POR AIBA! POCO ME RESTA SUFRIR

(anagrama) de ANRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la erie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle de postigo, 10, á d. s. 1 peseta el bote.

-51-